ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses............ 1'75 »

Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO IX NÚM. 413

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CARTA DEL SEÑOR CASTELAR

Se ha publicado la contestación dirigida por el Sr. Castelar á los senadores y diputados Sres. Abarzuza, Albarado, Calzado, Camo, García y Soriano, Gellerueio, Cepeda, Ladico, Pulido, Martínez (D. Justo), Martínez Pacheco, del Río, Rodríguez de la Borbolla, Ruilópez, Salvany y Ziburu.

Lo sustancial, es lo siguiente:

«Así como restablecimos el órden bajo las instituciones de nuestra preferencia y con el instrumento sólo del partido republicano conservador que improvisamos en la Constituyente última de la Revolución; la democracia y la libertad no las hemos restablecido sólos, ¡ah! las hemos restablecido de acuerdo con los dos partidos gobernantes del periodo éste, y bajo instituciones, no traídas ni deseadas por nosotros, á nosotros impuestas por el triunfo de la Restauración.

Pues bien: tal resultado, el de haber conseguido la democracia por impulso nuestro, sí, pero por obra de instituciones y partidos á nosotros ajenos y aun opuestos, nos obligan con estas instituciones y estos partidos á deberes no formulados en convenio ninguno, y, sin embargo, tanto más fuertes para las almas grandes y para los corazones enteros, cuanto menos difícil es romperlos y negarlos, adquiriendo esa fama de Maquiavelos, gloriosa entre los cortesanos, ridícula, por inútil, en la democracia, los cuales deberes tienen para mí coacción moral mucho mayor que cuanta coacción material pudieran prestarles á las escrituras de fe pública ó la sanción del Código penal. Nadie lo ha olvidado: le dijimos al partido fusionista, que si en su programa inscribía nuestros principios, nosotros estábamos obligados á sostenerle perpetuamente, le dijimos al partido conservador, que si los conservaba, nosotros, por nuestra parte, y en aquello que de cada persona ó colectividad depende, nos comprometíamos á declarar cerrado el periodo constituyente y á no alentar ni siquiera la invocación de ciertos artículos del Código del 69 inscritos por una parte de las fracciones monárquicas en sus programas; le dijimos á la Monarquía que si confiaba en el sufragio universal, como confió en el resto de nuestros principios ya vencedores y legitimados, sería ella la fórmula de esta generación; y como con lealtad el partido liberal propuso y realizó los derechos democráticos, como con lealtad el partido conservador los conservó, como con lealtad la Monarquía los guarda, con la misma lealtad nosotros estamos obligados á proceder respecto de los que así proceden, para que no aparezcan los más favorecidos por esta serie increible de ideas progresivas, cuyo triunfo y ejercicio me parecen á mí, su apóstol y propagandista, un sueño, desobligadísimo, desleales, ingratos.

Yo aconsejo esto á ustedes, y deploro no poder, como en otras ocasiones, dirigirlos, ni aun acompañarlos. Hace ya seis años pronuncié un discurso, recibido por la opinión, según yo quería, como testamento político de mi vida, testamento recitado por mí de coro en el Congreso, después de muy aprendido y rumiado, al abandonar para siempre la tribuna, la prensa, la dirección del partido posibilista, y con todo ello las consiguientes aspiraciones al Gobierno, vedado por necesidad á quien viera el triunfo de todos sus ideales cumplido dentro de la forma que reviste hoy el Estado, contraria por completo á la por él defendida en propaganda singular y excepcional, apostolado casi único en la historia española, de cuyos alcances y efectos, aquel que lo emprendiera tiene la responsabilidad solo, pero no sus amigos, quienes le siguieran durante ocho lustros, quizá por devoción personal, ó quizá por efecto á otros cánones de su programa, compuesto con muchos dogmas, todos ya formulados en Códigos que componen la legalidad común y definitiva, al par de deluidos, como antes dijera, en la vida y en las costumbres nacionales, para honra y prez de nuestra patria.

Pues bien: este discurso, tirando á desligar de los compromisos republicanos, con que pudieran creerse por su larguísima compañía conmigo ligados mis correligionarios, y diciendo al país que dentro del régimen vigente se hallan todos mis principios sustanciales cumplidos, mereció los honores de una publicación en grueso volumen, propuesta y realizada, mal de mi grado, por algunos antiguos amigos, que hoy maldicen de mí, al ver puesta por obra con formalidad lo entonces hablado con reflexión, como si los discursos no pasasen de meras entequias, parecidas á combinaciones arbitrarias ó recreos estéticos del espíritu, y sin más consecuencia que los hechos repercutidos por las bóvedas del salón donde se pronuncian, y no debieran encarnar en la realidad, cual todo Verbo verdadero, ni ser seguidos de los hechos que los corroboran y los cumplen.

Cuidado que yo no me mordí la lengua en el discurso del 7 de Febrero, como no me mordí la lengua en el discurso del 3 de Enero; y dije lo siguiente, puesto sobre sus cabezas por los señores, á quienes todo aquello les pareció de perlas cuando yo lo decía, y que ahora están hechos de hieles cuando lo cumplo, cual si consintiesen comentarios y tergiversaciones cosas tan explícitas y claras como éstas:

«Hubo un tiempo en que nuestro fanatismo nos llevó á creer en la incompatibilidad completa de la Monarquía con las libertades públicas. En vano dominaba el principio monárquico sobre Inglaterra; en vano sobre Bélgica; en vano sobre Suecia y Noruega; en vano sobre mil puntos, donde con el también la libertad reinaba; nosotros erre que erre en que la Monarquía y la libertad eran incompatibles. Pues yo voy á decir una cosa: *Vuestra Monarquía, con las libertades que hoy tiene, vuestra Monarquía, es una Monarquía liberal.* ¿Será una Monarquía democrática? ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión. ¿Vencerán ciertos fatalismos? ¿Se podrán sobreponerse ciertos espiritus al medio ambiente, como ahora se dice? ¿Bajará de lo alto una inspiración de la conciencia humana tal, que en ninguna de nuestras instituciones deje de realizarse el ideal de nuestro progreso? No lo sé. Pero debo decir que si vuestra Monarquía es hoy una Monarquía liberal, vuestra Monarquía será mañana una Monarquía democrática, en cuanto se haya restablecido el Jurado popular y el Sufragio universal.

Y así como dije á los míos, y no me oyeron, en cierta noche célebre: *Nuestra República será la fórmula de esta generación, si acertais á hacerla conservadora*, os digo ahora á vosotros: *Vuestra Monarquía será la fórmula de esta generación, si acertais á hacerla democrática.*»

¿Podían llamarse á engaño quienes publicaron y difundieron especies tan claras y concretas?

***

Abrimos aquí un paréntesis, para declarar en uso de la libertad de opinión, que sí podían.

De ser las consabidas especies tan claras, concretas y aplicables, como ahora se dice, logrado, según se hallaba, al caer los liberales en Julio de 1890, el restablecimiento de la libertad de enseñanza, la libertad de reunión, la libertad de asociación, la libertad de imprenta, el juicio público, el matrimonio civil, el Jurado popular y el sufragio universal, hubiera venido á punto en la última sesión de aquellas Cortes reconocer altamente el compromiso, ya que no con un ¡viva el rey!, semejante al del Sr. Martos en 1884, al menos con una categórica afirmación de que posibilistas y liberales formaban desde tal momento y para compartir, no el Gobierno, sino la común desgracia, un sólo cuerpo de partido.

No se hizo así; lo que se hizo, después de hablar de *Camarillas secretas* y de recordar sucesos análogos de *1856* y *1868*, fué entrar con los demás republicanos en dos coaliciones electorales, á las cuales no quisieron asociarse los fusionistas, por entender que iban en contra de las instituciones vigentes.

***

Prosigue el Sr. Castelar en su brillantísima demostración, y advierte que no hay deshonra alguna en apoyar y servir á la monarquía.

«Pues qué—pregunta—¿no tenía honor Kossuth cuando aconsejaba en momentos solemnes al conde Andrassy proscripto por los Hapsburgos y condenado á muerte, que los sirviera, después de haberse restablecido la libertad bajo el imperio de los Hapsburgos? Los primeros ministros del rey de Hungría estaban compuestos, en su mayor parte, de condenados á muerte. Pues qué ¿no tenía honor Mazzini cuando dejaba sin protesta que Garibaldi, Zanardelli Crispi, sirvieran á la dinastía de Saboya?»

Es verdad. Fuera parte de quo Kossuth se alejó para siempre de la tierra patria, no obstante el logro de cosa tan grande y nacional como la autonomía húngara; á pesar de que Mazzini, hasta la hora de su fallecimiento en Pisa, trabajó sin tregua á favor de la República, y prescindiendo de que ni el uno ni el otro capitanearon hueste política en los parlamentos de Budapest y de Roma, el ejemplo tiene toda la fuerza que se le pide.

Ni siquiera había necesidad de invocarle, pues á nadie parecerá deshonroso, el que per-

sonas dignas por su rectitud y sus méritos notoriamente acreditados, de las mayores consideraciones, ingresen en el campo de la monarquía, guiados por el dictado de una limpia conciencia, movidos por los estímulos de una honrada convicción, y pensando tan sólo en el servicio de la patria.

Digna es de respeto su conducta, pero no puede ser menos las de aquellos otros, que tienen el firme propósito de permanecer fieles á la causa de la República, sin dejar por eso de consagrarse, aprovechando los medios que les dan la Constitución y las leyes, á la defensa de los grandes intereses nacionales comunes á todas las sectas y á todos los partidos.

Nadie censura á los Andrassy y Cairoli; nadie tampoco podrá calificar en serio de *chocheces* las nobles intransigencias de Kossuth y de Mazzini, ni las de los demócratas, fieles imitadores suyos, que participaron y aún participan de ellas.

***

«Creo—añade el Sr. Castelar—que todo el viejo partido posibilista se agrupará en torno de ustedes, nuestra representación parlamentaria. Creo más: creo que todos los demócratas de las fracciones históricas concluirán por seguirlos á ustedes y por cooperar á su obra de paz y libertad, tan indispensable á nuestra patria. Ya se dijo, con frase feliz, en el Senado, por elocuentísimos labios; están condenados á maldecirnos y á imitarnos. Yo, con mi consejo, como amigo, y con mi pluma, como publicista, no les abandonaré un minuto. Pero no puedo prometer más. De la política militante me retiro y aparto para siempre.

Desde mi hogar, consagrado á obras literarias y científicas, dirigiré votos al cielo para que dure mucho, y perdure si es preciso este período de paz con libertad, quizá único en nuestros anales, y se cumplan las leyes y se afiancen las instituciones bajo cuya sombra hemos cosechado tantos progresos. Los dogmatismos intransigentes ya no prevalecerán.

Se loa más fácilmente que se funda la democracia. El toque no está en adquirirla, sino en conservarla. La luz de nuestros ideales fué antes el relámpago; que sea hoy el normal calórico luminoso en que se bañan el sol y los astros y se vivifican todos los seres criados. Nada de intransigencias. Los partidos; y más ahora, se organizan para una inmanente acción útil, y no para quisicosas abstractas y apocalipsis fantástticos. Se reunen los individuos en agrupaciones políticas, antes que para disertar, para hacer. Lo que necesita la patria es que hagamos un presupuesto formal bajo las dos alas de nuestra paz y nuestra libertad. Cooperen ustedes á que lo tengamos, y no se curen de viejas y gastadas chocheces políticas.

Procediendo así, habran merecido bien de su propia conciencia y prestado un servicio innolvidable á la patria.

Las reformas, por justas que sean, no encerradas en las categorías de lo necesario y oportuno, marran siempre, según muestra un principio, tan democrático en sí mismo y tan de imposible aplicación á los pueblos europeos en su totalidad, como la tan predicada y querida separación entre la iglesia y el Estado. Bien es verdad que no puede temerse nada de esto, ninguna temeridad, representados y dirigidos como se hallan ustedes por el estadista que, desde la fundación de nuestra democracia contemporánea, perteneció á la extrema derecha suya, sirviendo con elevación de pensamiento y austeridad de carácter los principios más conservadores dentro de la incondicionalidad del derecho.»

Así concluye la grandilocuente carta del ilustre tribuno, cuya síntesis servirá de pasto por muchos días á la prensa española y extranjera que sabrá hacer justicia al ilustre repúblico que la autoriza con su firma.

En cuanto al alcance de las declaraciones que al gran partido posibilista afectan, creemos que pronto han de observarse sus efectos.

Y á nosotros no toca prejuzgarlos, puesto que nuestra línea de conducta es conocida.

NOTICIAS

Toda la prensa se ocupa de los sucesos acaecidos en Valencia con motivo de la peregrinación obrera á Roma. En el Congreso y Senado se ha interpelado al gobierno, y en el primero se ha aprobado una proposición firmada por individuos de todos los partidos, reprobando los actos de los valencianos que lastiman la libertad de conciencia y el derecho constituido.

De la refriega salieron heridos varios romeros, entre los que se cuentan tres prelados, aunque afortunadamente con heridas leves.

Créese que estos sucesos originarán la destitución del gobernador de dicha capital.

⁂

El miércoles último, estando en sesión ordinaria el ayuntamiento de esta ciudad, se presentó á cumplimentarlo y devolverle la visita, el digno gobernador de esta provincia, D. Gil María Fabra, el cual, con la mayor corrección y sinceridad se ofreció á la corporación, dedicándola frases cariñosas y solicitando de todos los señores concejales su actividad y celo para el mejor desempeño de la difícil misión que ambas autoridades tenian que cumplir.

El Sr. Gil y Fabra, indudablemente, ha entrado en su destino con felices augurios, y creemos que de día en día se robustecerá más el buen nombre de que ha venido precedido á esta hidalga y agradecida provincia.

⁂

Entre dos diputados provinciales surgió en la mañana del miércoles una cuestión personal, que, afortunadamente, no tuvo consecuencias gracias á la oportuna intervención del Sr. Gobernador, que consiguió tranquilizar á los contendientes.

Celebramos la solución, y no dudamos de que en lo sucesivo no darán lugar nuestros *padres provinciales* á escenas tan poco edificantes como la acaecida dicho día, y que tanto se comentó en los círculos y plazuelas.

⁂

Las comisiones de festejos para las próximas ferias, trabajan con actividad para recabar medios á fin de que resulten con variación y mayor atractivo. Hace unos días que recorren la población dos comisiones solicitando del comercio y de los particulares su concurso pecuniario para cubrir los gastos que se originen y que no pueda sufragar el ayuntamiento. Al objeto, la comisión del municipio que entiende en los asuntos de feria, ha dirigido al vecindario una hoja circular implorando su cooperación para llevar á feliz término el programa proyectado.

Celebraremos que no se defrauden los loables propósitos de las comisiones aludidas.

⁂

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase del Cuerpo de Correos para esta Administración, con el sueldo anual de tres mil pesetas, Don Calisto Molina López.

En el Gobierno civil se han recibido las órdenes oportunas para la toma de posesión del agraciado.

⁂

Estos días circulaba por esta ciudad una desagradable noticia referente al asesinato y robo de un bayetero ambulante muy conocido en nuestra ciudad. Se aseguraba que ese horroroso y doble crimen se había cometido en un pueblo del partido de Albarracín, y se daban detalles tan puntualizados, que casi llegamos á creerlos; pero afortunadamente, el hecho no es cierto, ó al menos en los centros oficiales no hemos podido comprobarlo, por lo cual entendemos que la noticia es completamente falsa.

⁂

El día 9 del actual falleció en esta capital, el que en vida fué nuestro querido amigo, D. Pascual Pérez Soriano, decano de los carteros de esta provincia y conserge del círculo de recreo *Turolense*.

Esta respetable sociedad, teniendo en cuenta los leales y meritorios servicios del finado, le ha costeado los gastos del funeral y enterramiento.

Este acto demuestra las simpatías que el difunto gozaba en dicho círculo en relación con las que de todo el vecindario turolense ha sabido conquistarse aquel honrado y laborioso empleado.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

⁂

El Comité local republicano federal convoca para hoy, á las once de la mañana, á sus afiliados para votar nuevo Comité del partido.

El acto tendrá lugar en el *Centro Republicano*, y podrán emitir sus sufragios todos los federales inscritos en el censo oficial de dicho partido político.

⁂

La *Gaceta* del 10 del actual publica una importante circular de la Dirección general de Instrucción pública, en la que se ordena que en igualdad de condiciones, las Juntas provinciales del ramo, concedan preferencia á los maestros titulares de escuelas públicas para la formación de propuestas de Secretarios de aquellas corporaciones.

La terna formada con dicho objeto por la de esta provincia, está ajustada en un todo á lo que el Director general preceptúa en su citada disposición.

⁂

Agradecemos al dignísimo Director de este Instituto provincial, D. Pedro Andrés Catalán, la remisión de la notable *Memoria* acerca del estado de dicho establecimiento durante el curso académico del 92 al 93.

Procuraremos leerla detenidamente, y nos ocuparemos con gusto de su contenido.

⁂

Puede asegurarse que en las próximas ferias tendremos dos medias corridas de toros con picadores, á cuyo efecto se ha escriturado al famoso diestro *Villita* y su cuadrilla, y á ser posible, vendrá también otro segundo espada de cartel. Los toros nos consta que serán procedentes de las ganaderías de Carriquirri, Díaz ó Ripamilán.

Suponemos que el ayuntamiento ayudará con su valioso apoyo los proyectos de los empresarios, para que la fiesta taurina resulte interesante, ya que aquí estamos acostumbrados á ver verdaderas mogigangas taurinas, propias de un pueblo cualquiera.

⁂

Nuestro colega, *La Verdad*, nos ruega que hagamos público en este periódico, que en la carnecería de la calle de los Amantes, número 5, propiedad de Diego Salvador, se vende

buena carne de carnero á *una peseta y ochenta céntimos* el kilógramo.

Con lo cual quedan satisfechos los deseos del colega.

Para sustituir á D. Antonio Lafuente en el cargo de individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, el ayuntamiento, en su última sesión, formuló la siguiente propuesta en terna: D. Pedro Punter, D. Francisco Abad y D. Salvador Tomás.

Dicha propuesta se ha elevado á la superioridad para que se sirva hacer el correspondiente nombramiento.

Nuestro querido colega, *El Ateneo*, viene publicando una série de artículos muy interesantes acerca de la cuenca carbonífera de Utrillas y los ferrocarriles del Bajo Aragón y Cataluña.

Dichos artículos, debidos á nuestro amigo, D. Santiago Contel y Marqués, y escritos con gran copia de datos é interesantes trabajos estadísticos, demuestran, con la lógica irrebatible de los números «que nuestra industria se halla en camino de emanciparse de las importaciones de carbón del extranjero y que Utrillas significa una esperanza tan legítima como grande en la producción española.»

En la imposibilidad de reproducir estos trabajos, no podemos menos de recomendar su lectura á todos los verdaderos amantes de esta provincia, que han de ver indudablemente con mucha satisfacción, los trabajos que en beneficio de esta provincia hace el infatigable patriota Sr. Contel, á quien felicitamos por su interesantísimo trabajo.

Las últimas lluvias, aunque no muy copiosas, han beneficiado bastante los sembrados, que presentan un aspecto lisonjero. Si cayesen algunos chaparrones más, podría darse por segura la cosecha de cereales en esta comarca.

El estado atmosférico es apacible, y continúan los nublados de los últimos días.

Se nos asegura por persona que nos merece seguro crédito, que en los ríos de Alfambra y Guadalaviar, se pesca con cartuchos de dinamita, y que tal procedimiento no es sólo de este año.

Recomendamos á la *benemérita* estos piscívoros anarquistas, y así quedarán tranquilos los mil pacientes pescadores de caña que están alarmados con tan justo motivo.

La Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, acordó, en su última sesión, que los exámenes de las escuelas de adultos de primera enseñanza que sostiene, tengan lugar los días 17 y 18 del actual á las siete de la noche.

Los tribunales que han de juzgar dichos actos, se nombraron oportunamente.

Dice una carta de Calaceite:

«Hace unos cuantos días que nos va lloviendo, aunque suavemente, y todo va cambiando de aspecto. Pueden reanudarse toda clase de labores, suspendidas ya por la sequía, á la vez que se han repuesto y tomado sorprendente lozanía nuestros campos de cereales, sin que haya que temer apenas por los tempranos y no mucho por los tardíos, á muy poco que el tiempo ayude; mientras que también podrán brotar las vides y reponerse los pastos para la ganadería.

En cuanto al olivar, como han sido lluvias suaves han profundizado poco y escasea la humedad para su buen cultivo, especialmente bajo los árboles, sin duda por la contínua y potente absorción de sus raíces; pero sigue nublado podrían llenarse por completo nuestros buenos deseos agrícolas; único modo de que podamos seguir saciando la voracidad de tan inútil empleomanía, de tantos recaudadores y de tantos gobernantes que, á pretexto de servirnos bien y felizmente nos explotan, nos interrumpen, nos arruinan y destruyen por el presente y para el porvenir, pues nada hacen para dotar nuestro feraz suelo patrio de los auxiliares más indispensables á su riqueza. Faltan en primer lugar pantanos y canales de riego que impulsen nuestra abatida agricultura; faltan caminos vecinales y otras sencillas y cómodas vías de comunicación; falta instrucción agrícola y medios de extenderla y mejorarla económicamente; y nada se hace para facilitar la consecución de tales fines, como tampoco para evitar las tales que convierten nuestros extensos y benéficos busques, en desiertos é inmensas superficies de peladas rocas.»

Hemos recibido el número 39 de la interesante revista ilustrada, *El Ateneo*, correspondiente al mes actual, y cuyo sumario copiamos á continuación:

Texto.—A vuela pluma. Literatura turolense, *por Federico Andrés.*—Aragoneses ilustres. El General Ricardos.—Efemérides turolenses. *por S. Gisbert.*—Estudios nacionales, *por Santiago Contel Marqués.*—Tiempos distintos, *por J. V.*—Jesús, *por Pedro Pablo Arnau.*—Memoria del Ateneo Turolense, *por Federico Andrés y Tornero.*—Jota, *por Eusebio Blasco.*—Bien á villanos, agua en la mar, *por Jerónimo Lafuente.*—A D. Jerónimo Lafuente, *por Un boticario.*—Crónica.

Grabados.—El General Ricardos.—Nota cómica, *por Teodoro Gascón.*

Dice un periódico de Bilbao que, entre los mozos exceptuados del servicio militar, figura uno de Morga, que alegó como causa de excepción que no puede comer otro alimento que bacalao.

El sábado se presentó á la tercera revisión y fué destinado á observación en el cuartel.

Le tuvieron encerrado varios días sin comer, ofreciéndole luego varios manjares, incluso pollos y chuletas, y vieron que devolvía estos alimentos. Le dieron dinero para que comprara otros, le sometieron á multitud de pruebas, y adquirieron la convicción de que sólo come pan y bacalao crudo ó asado, pero sin condimento alguno.

En cambio bebe agua, vino ó cualquiera otra bebida.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior, á 3'97 pesetas el doble Decálitro.
Iden ordinaria, 3'74 íd.
Jeja, 3'27, íd.
Blanqueta ó Royo, 3'27, íd.
Morcacho, á 2'68, íd.
Centeno, á 2'10, íd.
Cebada, á 1'98, íd.
Harina de 1.ª, á 35 pesetas saco para la de 92 kilos, para fuera; y 5'50 íd. arroba, para la población.
Idem de 2.ª para id., 5 íd.
Pan, de 17 á 20 céntimos los 500 gramos, según la clase.
Jabón, 13'50 di.
Aceite, 14'5 0id.
Judías pinet blancas, á 5'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, 6 id. id.
Carne de carnero, 2 id. kilo.
Idem de obeja, 1'60 id. id.
Tocino fresco, 1'80 id. id.
Idem añejo, 2'50 id. id.
Garbanzos superiores de Sahuco, 13'50 id. la arroba.
Bacalao, 11 id. id.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

AVISO

La Sastrería de Miguel Benito, que estaba situada en la calle del Pozo número 12, se ha trasladado á la calle de la Diputación, número 1, donde encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, grande economía en la confección de toda clase de trajes; advirtiendo al público, que todo traje que no esté conforme á los deseos del consumidor, se le abonará su importe.

SUSTITUTOS

Se necesitan, licenciados absolutos y reclutas disponibles de las zonas de Zaragoza, Huesca y Teruel.—Para tratar de ajustes y gratificaciones pueden dirigirse á D. Manuel Castanera, calle del Azoque, 1, principal, Zaragoza.

CHORICERÍA DEL MERCADO

NÚMERO 31

En este establecimiento, además de los muchos embutidos que viene anunciando, se ha recibido la exquisita sobresada mallorquina y un surtido de conservas de atún, bonito, besugo, merluza, ternera mechada, pollos con guisantes, cordero, riñones, callos, langostinos, salmón y langosta; bonito en escabeche al detalle; harina lacteada, leche condensada, almidones y bujías de todas clases; 25 clases de pastas para sopa, las que se espenden á 90 céntimos kilo, y otros muchos artículos de Choricería y Ultramarinos.

PROPORCIÓN

Un Maestro de primera enseñanza superior, se ofrece como leccionista á domicilio ó en casa del mismo Profesor, según convenga á los interesados.

En esta Administración, y Comunidad, 8—3.°, darán razón.

PARA LOS MATACERDOS

En el establecimiento de Francisca *la Cañamacha*, calle Nueva número 5, se han recibido madejas de tripas americanas y especias de todas clases.

VINO CLARETE AÑEJO.—Se vende á 15 céntimos cuartillo, en la calle de San Benito, número 20.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde bue sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

AL FERROCARRIL

BONILLA Y ANDRES

23.—CALLE NUEVA.—23.

LLEGÓ YA el completo surtido de la temporada de invierno de 1893-94.

Paños, gergas, vicuñas, estambres y cortes de gaban.

Paños Bejar y Tarazonas café para capas y negros para manteos.

Trajes punto, interiores, lisos y acolchados, desde 3 á 30 pesetas traje.

Camisas franela riquísima de gran abrigo, puro lana, á 12 pesetas, y gran surtido en el ramo de CAMISERIA, cuellos, puños y mantas de Palencia de una á ocho rayas.

Calcetines lana en todos los precios.

Corbatería, bandas de capa.

TODAS LAS NOVEDADES EN franelas preciosas en lana y en algodón para trajes.

Pañetes modernos para capas y talmas.

Pañetes color y negros para abrigos. Lanas escocesas novedad, brochadas, lisas y tornasol. Toquillas modernas y hechas á mano, en punto especial. Refajos pañete y de punto, cubre-corsés, camisetas y pantalones de punto, todas las novedades para señora, y, en general, cuanto concierne al comercio de tejidos. Adornos novedad.

ATENCIÓN

CAPAS HECHAS, bonito corte, desde 20 pesetas CAPA, en adelante. Paños, mantas y bayetas de la acreditada fábrica de Tarrát. Tapabocas, mantas de viaje y plaids superiores. Trajes confeccionados á medida, á precios muy ventajosos. Gran surtido en IMPERMEABLES á medida. Yutes y esterillas, para el *confort* de las habitaciones.

CASA ACREDITADA EN GÉNEROS RICOS PARA SEÑORES SACERDOTES.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de



Jerez de la Frontera único agente en toda España.

Confitería, Repostería y Pastelería

San Juan, 8.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de encargos por delicados que sean, concernientes á ambas industrias, para lo cual cuenta con un excelente oficial procedente de Valencia.

PRECIOS MÓDICOS.

ATUN DE ZORRA.—Se vende en el acreditado establecimiento de Francisca la Cañamacha, calle Nueva, núm. 7, á 9 reales kilo. Bacalao riquísimo de 1.ª 2.ª y 3.ª

SERGIO MIGUEL

PLATERO Y GRABADOR

(4.—Calle del Tozal—4.)

Tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos que con el mismo gusto y perfección que hasta aquí, seguirá dedicándose no sólo á la fabricación de los objetos propios de los ramos que abraza, sino también á la compostura de los mismos, y además qué, como en años anteriores, colocará cristales planos, los cuales, ofrece á domicilio en inmejorables condiciones de puntualidad y economía.